



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
ANUNCIO: MODIFICACIÓN NOMBRE VIARIO PÚBLICO: DESIGNACIÓN CALLE O PLAZA
A NOMBRE DE SACRISTÁN JOAQUÍN GARCÍA MARÍN "QUINITO"

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 16/03/2026

TEXTO: Mediante escrito de fecha 23 de febrero de 2026 (R.E. nº 1184), D. José Francisco García Gutiérrez, párroco de Olivares, solicita (tras una exposición motivada) la rotulación y reconocimiento en favor del sacristán de la parroquia, D. Joaquín García Marín, popularmente más conocido como "Quinito", de la plaza que hace esquina entre la calle Santa Ángela de la Cruz y la Avenida del Loreto bajo la denominación de "Plaza Sacristán Joaquín García Marín, Quino".

El mismo día 23 de febrero de 2026 (R.E. nº 1185) los vecinos D. Rafael González Fraile y D. Juan José Méndez González, cuyos datos obran en dicho escrito, aportan 1293 firmas de personas (con identificación de DNI y firma), en el que solicitan que el Ayuntamiento de Olivares designe una calle del municipio a nombre de Joaquín García Marín, popularmente conocido como Quinito, que ejerce las funciones de Sacristán de la parroquia durante más de medio siglo ininterrumpidamente.

Posteriormente, con fecha 2 de marzo de 2026 (R.E. nº 1375) los vecinos D. Rafael González Fraile y D. Juan José Méndez González aportan otras 203 firmas, así como una memoria descriptiva, en apoyo de dicha iniciativa.

Con fecha 6 de marzo de 2026 la Junta de Gobierno Local adoptó acuerdo mediante el cual se acepta la propuesta de concesión del reconocimiento público al sacristán de la parroquia Santa María de las Nieves, de Olivares, D. Joaquín García Marín, popularmente conocido como "Quinito", a través de la denominación de la plaza que hace esquina entre la calle Santa Ángela de la Cruz y la Avenida del Loreto bajo la denominación de "Plaza Sacristán Joaquín García Marín, Quinito", para su aprobación, en su caso, por el Pleno del Ayuntamiento, conforme a las mayorías contempladas en el vigente Reglamento de honores, distinciones y engalanamiento en fiestas oficiales y actos conmemorativos del Ayuntamiento de Olivares.

En base a lo anteriormente señalado el pleno por unanimidad de los miembros que lo componen, que constituyen la mayoría legal, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente la denominación de la plaza que hace esquina entre la calle Santa Ángela de la Cruz y la Avenida del Loreto bajo la denominación de "Plaza Sacristán Joaquín García Marín, Quinito",

Segundo.- Someter el expediente a trámite de información pública, por plazo de veinte días, mediante su anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico de anuncios de la Corporación. Asimismo, estará disponible en la sede electrónica de esta entidad [dirección <https://sede.olivares.es/opencms/opencms/sede>].

Cargo firmante: La Secretaria General

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España "Palacio del Conde Duque" – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	QpcRoDdDFhAt2wZeff6H9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	19/03/2026 13:25:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaaytos/code/QpcRoDdDFhAt2wZeff6H9w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

